

Criterios académicos del Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos para la asignación de recursos PAEP 2017.

1. La solicitud ante Comité Académico deberá entregarse completa a la Coordinación con al menos 7 días hábiles antes de cada sesión ordinaria del Comité para que ingrese en la agenda (segundo martes de cada mes).
2. Presentar solicitud dirigida al Comité Académico del Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos, UNAM, con el **Visto Bueno del tutor** y/o Comité tutorial en la que se especifique motivo, lugar y fecha **(dd/mm/aaaa de inicio y término donde el estudiante se encuentre fuera de la Ciudad de México)**. No se aceptarán documentos sin V°B°. En caso de que el tutor y/o Comité tutorial no se encuentre en el país, se deberá anexar email del mismo en el que de respaldo a la solicitud.
3. El alumno podrá solicitar un apoyo económico para maestría y dos apoyos económicos para doctorado en rubros distintos los cuales deberán de ser aprobados por el Comité Académico para hacerse efectivos y se aprobarán de acuerdo con los recursos económicos con los que cuenta el Posgrado. **Durante el primer semestre de los estudios, NO se otorgarán apoyos.**

APOYOS PARA LA FORMACIÓN ACADÉMICA

Las Coordinaciones de los Programas de Posgrado establecerán los requisitos Académicos que deberá cumplir el alumno y realizarán los trámites ante la Coordinación de Estudios de Posgrado.

Las actividades académicas podrán ser nacionales e internacionales y son:

- Prácticas de campo o de laboratorio,
- Participación como ponente en congresos,
- Participación en coloquios o seminarios,
- Asistencias a cursos y talleres,
- Estancias de investigación menores a 1 mes.

Requisitos:

- El alumno deberá estar inscrito durante el periodo de la actividad.
- El alumno no podrá recibir más de un apoyo por semestre.
- El alumno deberá acreditar que cuenta con el seguro facultativo del IMSS y con el institucional para prácticas de campo.

El apoyo económico para la impresión de 6 tomos de la tesis por un **monto máximo de \$1,500.00 M.N.** (contra reembolso) está dirigido a los egresados siempre que se cumplan con los siguientes requisitos:

- Graduarse en el **quinto semestre para maestría y el noveno para doctorado**, contados a partir de su ingreso.

- Ingresar la solicitud correspondiente dentro de los primeros 30 días naturales después de presentar la defensa del grado.
- Entregar copia del acta examen de grado aprobado.
- Entregar FACTURA ORIGINAL a nombre de la UNAM, RFC: UNA 2907227Y5, DIRECCIÓN: Av. Universidad 3000 Colonia Universidad Nacional Autónoma de México, Coyoacán, Distrito Federal C.P. 04510, en la que se especifique el número de volúmenes impresos y las características de la misma.

Obligaciones:

El alumno que es beneficiado con recursos del PAEP adquiere las siguientes obligaciones:

- Realizar en tiempo y forma las actividades académicas comprometidas.
- Presentar a la Coordinación del Programa de Posgrado de adscripción el informe de actividades o documento que acredite el cumplimiento de la actividad, quince días hábiles después del término.
- Incluir en toda publicación o tesis un reconocimiento explícito a la UNAM por el apoyo recibido a través del programa PAEP.
- Respetar durante su estancia la legislación, normatividad, usos y costumbres del país, lugar o institución anfitriona, manteniendo en alto el prestigio internacional de la UNAM.
- Rembolsar a la Coordinación de Estudios de Posgrado la totalidad del apoyo económico que le fue otorgado, si por alguna razón la actividad académica no se lleva a cabo.

Práctica de campo nacional o internacional menores de 1 mes: presentar plan de trabajo calendarizado con el Visto Bueno del tutor y/o Comité tutorial, en caso de investigación en biblioteca, carta y/o comprobación de disponibilidad de servicio para las fechas en las que se solicita el apoyo.

Participación en Congresos nacionales e internacionales: Las ponencias deberán estar relacionados con la temática de la investigación, deberán contar con carta de aceptación por el Comité Organizador del Congreso y abstract o ponencia con el Visto Bueno del tutor y/o comité tutorial.

Participación en Seminarios, Cursos y Talleres en la Ciudad de México: se apoyará únicamente con la inscripción, los temas deberán estar relacionados con la investigación y deberán contar con carta de aceptación por el Comité Organizador.

Estancia de investigación corta nacional o internacional menores de 1 mes: presentar carta invitación de la Institución en la que se realizará la investigación y plan de trabajo calendarizado con el Visto Bueno del tutor y/o Comité tutorial.

Por acuerdo del Comité Académico y en caso de disponibilidad de recursos, se apoyará con un máximo de **\$6,000 pesos para apoyos nacionales y \$8,000 pesos para apoyos internacionales**, ya sea en forma de viáticos o como complemento a boleto de avión pagando el alumno el resto (solicitar información en la Coordinación).